

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Marzo de 1903.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, en el número 2 de la calle de San Francisco, Jerez de la Frontera.
Núm. 14.725

El Guadalete.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO NACIONAL
Total 352'50

El acuerdo

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal de anoche aprobó el Ayuntamiento el expuesto del Sr. Alcalde, solicitando su cooperación para el mitin que ha de celebrarse para pedir al Gobierno la ejecución del proyecto del pantano del Guadalquivir.

El entusiasta acuerdo de la Corporación municipal que fue tomado por unanimidad, y las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde, el Marqués de Casa Bermeja y D. Fernando García Gil, demuestran que como no podía menos de ser, en este asunto tan vital para nuestro pueblo, el Municipio se halla identificado con la aspiración general; actitud que le honra y que merece entusiasta aplauso. He aquí el expuesto de la Alcaldía:

Excmo. Sr.: Terminados los estudios del embalse del Pantano del Guadalquivir, se hace necesario procurar a todo trance la realización de una obra que por modo tan poderoso ha de contribuir a solucionar la gran miseria agrícola y social que aqueja a nuestra región atravesada, y para demostrar, ningún momento más oportuno que el presente, en que se están confeccionando los presupuestos generales del Estado, siendo por lo tanto la ocasión más propicia para solicitar de V. E. Altos Poderes, atiendan a las obras de construcción del Pantano. Para formular tal solicitud concurren las Cámaras Agrícola y de Comercio el pensamiento de celebrar un mitin popular a semejanza del memorable de 21 de Junio de 1901, y para llevar adelante tal propósito, estimaron debía haberse concertado con V. E. genuino y legítimo representante de las aspiraciones e intereses del pueblo de Jerez.

Abundando en tales ideas se han acordado a esta Alcaldía los Presidentes de ambas Cámaras y contando como seguro con que a V. E. habrá de inspirar el proyecto la más viva simpatía, como ocurre en cuanto redundar pueda en beneficio de este pueblo, fué dicho proyecto acogido desde luego con el mayor entusiasmo; y a fin de que obtenga su realización completa, esta Alcaldía tiene el honor de proponer a V. E. que conerda:

1.º Asoñarse con el mayor entusiasmo al proyecto de celebrar un gran mitin popular para solicitar de V. E. Altos Poderes, la inmediata realización de las obras de construcción del Pantano del Guadalquivir, auxiliando a la Alcaldía para dirigir en representación de V. E. las oportunas invitaciones para el acto, así mismo para facilitar con destino al mitin, cuantos medios y auxilios puedan ser presentados.

2.º Asistir al expresado mitin solemnemente bajo maza.

Jerez a 25 de Marzo de 1903. Julio González.

La opinión

DE UN GRAN PENSADOR.

El primer escritor de España en materias económicas y en sociología, cuyas obras sobre la cuestión obrera se han traducido en toda Europa, publica en el *Diario Universal*, periódico genuinamente democrático, un notable artículo, que por su importancia merece ser reproducido en nuestras columnas, para que lo mediten nuestros lectores, absteniéndonos de todo comentario. He aquí su primera parte:

CUESTION DE VIDA O MUERTE.
¿Quién duda de que las aspiraciones que en estos días refleja la Prensa, de un incremento en la dotación de ciertos servicios del Estado mediante el cual se subsanen inveteradas deficiencias y se atienda a las necesidades cada vez más hondamente sentidas, merecen no ya sólo el respeto, sino también la más viva simpatía? No es menester detenerse en demor-

rar cuán necesitada está nuestra instrucción pública, por ejemplo, de reforma y de fomento. Si a las atenciones de su personal se provee más que con modestia, con pobreza, las del material indispensable para la experiencia y la investigación pudiera decirse que carecen de previsión administrativa; tan exiguos son los elementos a ellas consagrados.

Los instrumentos con que otros pueblos labran su prosperidad y garantizan su existencia—la enseñanza viva y experimental, la difusión de vías de comunicación y transporte, el aprovechamiento sistemático y científico de los elementos naturales, la fuerza militar en los grandes Imperios y el influjo moral en los pequeños y florecientes Estados del centro de Europa,—nos faltan en grandísima parte.

Lógico es que se aspire a que tal inferioridad desaparezca; y las excitaciones que con este motivo se dirigen al Gobierno, tienen sobrada explicación.

Peró, sin entrar por ahora a exponer cómo lo primero que hay que reformar es el espíritu que informa la vida nacional en los distintos órdenes mencionados, evidente cual es el desacuerdo que existe entre las necesidades reales y la preparación mental y técnica de quienes han de satisfacerlas—fenómeno que salta a la vista, principalmente en lo que a enseñanza se refiere,—es lo cierto que en la vida de los pueblos modernos ni el desarrollo intelectual, ni la organización eficaz del trabajo, ni el poderío militar, ni el respeto ajeno, pueden producirse y mantenerse sin la base económica, sin el concurso de los capitales y, en una palabra, sin el crédito.

En épocas pasadas, un Estado podía, sin grave riesgo, taltar a las reglas más elementales de la probidad, infringir lo pactado con sus acreedores, alterar su moneda, declararse en quiebra y dar, con delicado eufemismo, el nombre de arreglo a la consolidación de la bancarrota. Hoy no es posible. Los lazos que unen los intereses se entrecruzan a través de las fronteras; la mala fe de un Gobierno arruina a nacionales y a extranjeros. El Estado que afirma y mantiene su crédito encuentra los mercados del mundo dispuestos a secundarle en sus empresas y los capitales se le ofrecen al menor precio. Por el contrario, la nación de cuya solvencia o de cuya probidad se sospecha, es presa de la usura y, tarde o temprano, objeto de intervenciones deploras, pero inevitables, y a veces justificadas.

Es evidente que lo primero que debe perseguir un Gobierno previsor es afianzar el crédito público. Por este solo hecho; por el abaratamiento de capitales, que es su inmediata consecuencia; por el desarrollo subsiguiente de las empresas y de las industrias; por la creación de riqueza, en fin, que con su conducta promueve, da medios de vida, ambiente adecuado al cultivo de la inteligencia, a la explotación del suelo, a la potencia militar del país.

Y si esto es verdad en todas partes, en ninguna con mayor fuerza que en España. Nuestro equilibrio financiero es tan precario, es tan precario aún que cualquier error en la política económica podría comprometerlo. A la ya cuantiosa Deuda consolidada, hay que agregar 800 millones de pesetas, que es preciso consolidar en breve plazo. El instrumento monetario del país, grandemente depreciado

en su relación con el patrón monetario universal constituye un grave peligro para nuestra riqueza y una causa honda de malestar en todas las clases sociales.

Mientras subsista en sus proporciones actuales, mientras tengamos pendiente la consolidación de cerca de mil millones que, en su mayor parte, constituye en la cartera del Banco una infracción no exenta de peligros de los buenos principios sobre que deben fundarse los Bancos de emisión, no puede considerarse normal la situación de la Hacienda española ni asegurarse al crédito del país en el orden internacional.

Debe por tanto procederse con suma parsimonia en cuanto tienda a aumentar las obligaciones del Tesoro público. La firmeza con que el Sr. Villaverde aseguró la solvencia del país en 1899, aumentando considerablemente los ingresos del Estado, debe de aplicarse en la actualidad a reducir a lo puramente indispensable el acrecentamiento de los gastos.

Obrando de esta suerte los resultados compensarán con exceso los sacrificios actuales. Establecido sobre firme asiento el crédito público; aminorando, sin daños radicalismos, pero con eficaces medidas, el agio sobre el oro; franqueada la paz por nuestra Deuda exterior, que entonces podrá convertirse fácilmente en un nuevo título de arbitraje; florecientes, merced a la baratura del dinero, las industrias nacionales, los Gobiernos hallarán cuantos recursos necesitan en las más favorables condiciones; los ingresos públicos, aun aligerado el gravamen de ciertos tributos, harto onerosos, se desahollarán con rapidez, y entonces podrá España, sin peligros, proveer, en armonía con el adelanto de los tiempos, a su organización militar, a su Ejército, a su Marina; dotar, cual lo requiere su elevado objeto, los servicios de enseñanza y emprender las grandes obras de transformación del suelo que han de multiplicar en días no lejanos la riqueza y el poder de nuestra Patria.

Por el contrario, si por impaciencias nobles, pero temerarias, se comprometiera el equilibrio del presupuesto nacional, la obra de restauración económica, fundamento de todo desarrollo ulterior, se vería gravemente amenazada; nuestro crédito bajaría con rapidez; los capitales atraídos de nuevo por el alto interés del papel del Estado, se apartarían de los empleos del trabajo; el instrumento monetario nacional llegaría a un mayor envilecimiento, y todo el trabajo, toda la constancia, todo el esfuerzo empleado desde el 98 hasta la fecha para regenerar la Patria, sólo habrían servido para hacer más triste el fracaso.

Peró no es de creer que esto suceda. El Sr. Silvela apreciará, seguramente, en su realidad los términos del problema. Y así como en 1899 sostuvo con energía—hasta en las imperfecciones inevitables en obra de tanta magnitud—hasta en los excesos de acción fiscal que, en las leyes del timbre, de utilidades, de impuesto de transporte, en la tributación de las Sociedades anónimas, etc., requirieron reforma—la labor del Sr. Fernández Villaverde; es de esperar que, si y secundará eficazmente, con toda su autoridad, la política económica del ministro de Hacienda y las medidas que, como consecuencia, ha de proponer éste, en su día, a las Cortes.

Así como la nutrición es la base de la

vida, la riqueza, la abundancia de capitales, es el fundamento de la cultura y del poder en las sociedades modernas. Una industria que promueve la prosperidad de una comarca ejerce una acción civilizadora de primer orden. El progreso y el bienestar económico son inseparables.

Consolidando el crédito, contribuyendo a desarrollar todos los elementos de riqueza, se favorece con mayor eficacia el poder intelectual y militar de nuestra Patria que aumentando gastos, los cuales, por justificados que en principio puedan hallarse, tienen hoy el gravísimo inconveniente de comprometer gravemente el porvenir de la nación.

En loor de un Ateneo

Aquí, donde la patriótica iniciativa de jóvenes tan entusiastas como ilustrados dio vida al Ateneo, se ha leído con viva simpatía el siguiente compendio artístico especie de himno que el *Ultimo de Málaga*, una de las primeras ciudades de Andalucía, alza en honor de dicha capital al Ateneo que acaban allí de fundar, otros jóvenes amantes de la cultura patria. Sea lícito a los jerezanos la satisfacción de haberles precedido en tan loable empresa. Dice el colega:

¡Bien! hayan los meritisimos fundadores!
Málaga, que contaba con un amplio circo taurino, con un refidero de gallos, y con otras tantas cosas en abierta oposición a la cultura, no tenía un centro donde la juventud estudiosa pudiera desarrollar sus ideas.
Y un puñado de jóvenes, haciendo un esfuerzo digno de toda loor, se ha reunido fundando el *Ateneo Malagueño*.

Es el mismo Ateneo en que meses atrás jóvenes estudiantiles discutían importantes temas, y que, en vez de encontrar apoyo en todos cuantos alardean de ilustración y de amor al progreso, cayó en medio de la frialdad con que apesar del entusiasmo de sus iniciadores, fue acogido.

Ahora, el entusiasmo que alientan esos jóvenes por todo lo que representa saber, es mercedor de que el Ateneo logre un crecimiento; número de socios, vida que su existencia sea próspera y larga.
No ha de ser todo *deleitarse*, oyendo el tango del *marrongo*, y ver como mueren los caballos en la plaza de toros.

FILATELICO

Cronica madrileña

Hablemos del tiempo. Nunca llueve a gusto de todos.—Un doble crimen pasional.— ¡Bien muertos están!—La vasa de los imbeciles.—No hay más remedio que hablar del tiempo, de la hermosísima temperatura con que la Naturaleza nos favorece; del sol brillante y espléndido que gozamos

desde los comienzos del pasado mes de Febrero el loco.

Hasta nosotros, los que en Madrid vivimos, llegan las quejas de la gente de campo: lamentándose los labradores de la falta de agua necesaria para que sus tierras fructifiquen. Pero a los madrileños, y a los de la Puerta del Sol, que guardados en los portales se entretienen en averlar caer, nos molesta grandemente; nos cocora y nos pone de pésimo humor. (¿Cómo lucir la gentileza de la que se le tenga por el Pinar de las Huelgas?) (¿Cómo pasarse ante los escaparates de las joyerías y establecimientos de modas, para examinar y comentar las últimas novedades traídas de París y Londres, y darse, mientras se ven, un paseito por el jardín de los toreros?) Nada; los días de un sol espléndido, son los mejores, particularmente en esta época del año en que empiezan a retoñar los árboles, a cubrirse la tierra con un verde césped, y a embalsamarse el tibio ambiente con el aroma de las lilas y las violetas, resultando tan grato pasar por la Moncloa o por el Retiro, que son de esta capital sus dos pulmones.

¡Que los campesinos reniegan de este hermoso tiempo! ¡Que se fastidien, como nosotros nos fastidiamos cuando ellos se muestran alegres! Por algo se dice, que nunca llueve a gusto de todos.
Signen estando ya la orden del día las crónicas pasionales o por amor. Dígalo el cometido en la calle de Tudescos, y del cual por haberlo narrado toda la prensa, supongo enterados a mis pacientes lectores.
Dos han sido las víctimas: *El y ella*. Tuvieron la estupidez—según los nuevos filósofos que predicán las teorías del loco alemán—de enamorarse. (¡) Es indudable que nos han dicho los reporteros, sobre estos amores: «Horas enteras se pasaba la infortunada pareja, con sus manos entrelazadas, mirándose a los ojos y sin pronunciar palabra. *Calliope Calliope*, como diría el más tierno e inspirado de los modernos poetas españoles, Vicente Medina, y como llegó a carecer de medios (ése el dinero) para sufragar los gastos que el culto que sentía le ocasionaba, decidió matarla y luego suicidarse él, como lo efectuó *energicamente, brutalmente*, que diría nuestro actual ministro de la Gobernación.

No había que pensar en la escasez y en el trabajo que redime para poder vivir, porque si el trabajar es dura carga para todos los mortales, ¡es más, mucho más insoportable, para aquellos que a la vida licenciosa se acostumbran. Ya ven ustedes: *Ella* poseía el título de maestra normal, y ejerciendo el magisterio pudo muy bien ganarse el sustento. No quiso. Preferió vivir sin preocupaciones, aun a costa de revolcar en el fango y llevar el deshonor a su familia, cuyos varones, por ser militares, hacen de ella una religión.

No soy despiadado, ni creo, como Maextu, que la mitad de la humanidad debía morir; pero, sin embargo, al saber la condición moral de las víctimas del doble crimen de la calle de Tudescos, dije, y en ello me ratifico: ¡Bien muertos están!

se hará por papeletas, y en ningún caso se pondrá fuese por aclamación aunque sea para elegir al cargo de miembro de la Directiva será irrenunciable, salvo en el caso de reelección. Y en el del artículo 55.º No podrán formar parte de la Directiva los socios que se dediquen al comercio de góneros que la Sociedad abarque en sus operaciones. Cada dos años será renovada la mitad de la Junta Directiva, decidiendo la suerte los que han de cesar en la primera renovación. El cargo de miembro de la Directiva será gratuito, y no habrá más que el de la primera convocatoria, la mitad más uno de los que la componen. A la segunda se tomará acuerdo con los que concurran. En caso de empate decidirá el voto del Presidente. Las votaciones serán nominales, o secretas, según se determine en cada caso. Serán presididas por el Presidente de la Directiva y actuará como Secretario el que lo sea de la misma. Las Juntas Generales ordinarias se verificarán en un día festivo del mes de Enero de cada año, y las extraordinarias siempre que lo acuerde la Directiva ó lo pida por escrito el diez por ciento a lo menos del número total de Socios que tengan voto, debiendo acompañarse la proposición ó

La opinión

DE UN GRAN PENSADOR.

den actuar como árbitros en los asuntos sometidos a la deliberación del Jurado.
52. Los suplentes sustituirán a los Propietarios en casos de ausencia de la población, imposibilidad física, renuncia o muerte de uno de los Propietarios. La sustitución se hará por suerte entre los dos suplentes.
53. Los fallos de este Jurado serán inapelables y ejecutivos, sin que tenga el Socio derecho a hacer valer éste ante los Tribunales.
54. Ninguno de los miembros de la Junta Directiva podrá serlo al mismo tiempo del Jurado.
55. El cargo de miembro del Jurado será obligatorio, pero cuando vaya a tratarse de un asunto que afecte directamente a uno de ellos, tendrá éste que presentar su dimisión, la que le será admitida por el Presidente de dicho Jurado.
56. Actuará como Presidente de éste el de más edad, y como Secretario el más joven.
57. El Presidente de la Sociedad podrá resolver todos los casos que ocurran en la misma y que no estén previstos en este Reglamento, pero siempre de acuerdo con su Junta Directiva y dando cuenta a la General-inmediata.

La opinión

DE UN GRAN PENSADOR.

El primer escritor de España en materias económicas y en sociología, cuyas obras sobre la cuestión obrera se han traducido en toda Europa, publica en el *Diario Universal*, periódico genuinamente democrático, un notable artículo, que por su importancia merece ser reproducido en nuestras columnas, para que lo mediten nuestros lectores, absteniéndonos de todo comentario. He aquí su primera parte:

La opinión

DE UN GRAN PENSADOR.

El primer escritor de España en materias económicas y en sociología, cuyas obras sobre la cuestión obrera se han traducido en toda Europa, publica en el *Diario Universal*, periódico genuinamente democrático, un notable artículo, que por su importancia merece ser reproducido en nuestras columnas, para que lo mediten nuestros lectores, absteniéndonos de todo comentario. He aquí su primera parte:

EXPOSICION

FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta al público todos los días de una a cuatro de la tarde.

Contesta el Sr. Rodríguez Carmona, oponiendo a lo pedido por el Sr. García Gil...

El Sr. Soto y Flores mostróse conforme con la opinión del Sr. Rodríguez Carmona...

Intervino el Sr. Picardo diciendo que debe seguir la persona aludida desempeñando la plaza de Farmacéutico del Hospital...

Contestó el Sr. González Hontoria, que no se le viene abonando más que las 1.500 pesetas que siempre ha cobrado...

El Sr. Soto y Flores manifestó que la Sociedad de Aguas ha ingresado en la Sucursal del Banco 69.840 pesetas...

De esa suma se abonarán por intereses de 3.069 acciones del empréstito y amortización de 71 acciones de las 142 que corresponden...

Leyóse un oficio del Sr. Arquitecto Municipal, favorablemente informado por la Comisión de Mercados y Matadero...

El Sr. Sánchez y Sánchez, vocal de la Comisión de Mercados, dijo que no había sido citado para esa reunión...

Contestó el Sr. Soto y Flores, que no se había citado por escrito, sino que de palabra encargar a los porteros...

Volvió el Sr. Soto y Flores a hablar, diciendo que considerando de gran urgencia las obras necesarias en el Mercado de Abastos...

querían hacer las obras, a él le importaba poco se hundiese el Mercado de Abastos.

Se acordó efectuar reparaciones en el local que ocupa la Escuela pública de niños de Santiago.

Se concedió licencia para recalzar el tablero de la izquierda de la fachada de la casa número 8 de la calle Limones...

También pasó a informe de la misma Comisión un escrito de D. Francisco Mesonero Miral...

El Concejo acordó quedar enterado de la cuenta de gastos e ingresos de la Asociación de la Caridad en el mes de Febrero.

Leyóse un oficio del Sr. Presidente de la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo...

El templo veía lleno de numerosas y distinguidas concurrencias, el arreglo de los pasos era sencillo y elegante...

Los sermones a cargo del cura de dicha parroquia D. Antonio Sánchez Florido, han sido notables...

Ayer como último día celebróse a las diez y media la función principal y por la noche terminaron los cultos con la bendición de S. D. M. dada por el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Aguiña y Bayón...

En la larga lista que ayer publicamos de establecimientos cuyos bombos han sufrido desperfectos, hay que añadir los de varios de la calle Misericordia y otros más.

Militares. Ha sido destinado al Regimiento Lanceros de Villaviciosa, el comandante D. Francisco Andrés Ferrando...

El primer teniente de la Guardia civil D. Eusebio Salinas Gálvez, ha sido designado a la comandancia de Gerona.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, el aspirante D. José Leopoldo Iglesias y Serrano...

Reunión.—En el local de la sociedad de carpinteros, calle Amargura, se reunirá esta noche a las ocho los obreros, ebanistas, carpinteros y similares...

Al publicar la lista de los individuos pertenecientes a la guardia municipal y serenos, que contribuyeron a la suscripción para erigir un monumento a los soldados muertos en campaña...

Obscuridad.—Los vecinos de la calle Huevo, se quejan con sobrada razón del completo estado de obscuridad en que queda dicha calle sin salida...

Decomiso.—En el Mercado Central de Abastos, fueron ayer decomisados veinte y seis kilos de jamón, fallos de peso...

Circo Estava.—Lo desahuciable que estuvo la tarde y noche de ayer, impidió que la concurrencia al Circo Estava no fuera tan numerosa como era de esperar...

Esta noche se despide la compañía del público jerezano y la función se anuncia a beneficio de los notables y distinguidos artistas Trio Agosti...

Por primera vez harán los equilibrios de fuerza suspendiendo, en un manojo de dichos artistas, a sus dos compañeros...

Militar.—Ayer tarde marchó a Cartagena nuestro joven paisano el primer teniente de infantería de Marina D. Gregorio Granado Gómez...

Ayer oímos asegurar que para el 1.º de Mayo próximo empezará a regir el nuevo cuadro de marchas de los ferrocarriles Andaluces...

Premio.—Su Alteza Real la Infanta Isabel, ha enviado al Sr. Alcalde el premio que se le pidió para la Exposición de Ganados que se celebrará en esta...

Comisión.—Esta tarde a las tres deberá reunirse en las Casas Consistoriales la Comisión Municipal de Cárcel para despachar varios asuntos pendientes...

Detenidos por la guardia municipal. Uno reclamado por la autoridad judicial en virtud de un expediente...

Los parches Wasmuth en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos...

Queréis curar vuestras afecciones del pecho, catarros bronco-neumónicos, laringe-faringeos, gripales y patidicas? Tomad el Elixir Antituberculoso...

Te Purgante de Chambard. Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América...

Un trust medicinal. Continuamente se está hablando de trust, es decir, del monopolio de los productos de hierro, de los aceites, de los tróteos...

Este Jurado se compondrá de cinco Socios Fundadores que desempeñarán el cargo como Proprietarios, y dos más, también Fundadores, que desempeñarán el cargo como suplentes.

Los Proprietarios son los únicos que pueden hacer las obras...

Si es de sabios el hacer tonterías, Madrid debiera ser ciudad de sapientísimos varones...

Como, si no, se concibe que vivan y medren entre nosotros ciertas personas que ejercen burdamente el arte del timo?

Todos los días vienen narrando los periódicos alguna ratería, algún latrocinio del cual es víctima un incauto...

Este, puede atestiguarlo la sibila francesa Madame Pichi, o como se llame, descubierta por nuestra policía...

SANCHA DE LA CAMPANA. Madrid 23 de Marzo 1903.

Corresponsal en Paris. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Centro Vitícola Jerezano. JEREZ DE LA FRONTERA. Vides americanas en la Huerta del Duende.

Autenticidad y garantía. Barbados Rupestris del Lot 70 ptas. Id. Murviedro X Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Plantones de Alendro dulce, Melocotonero y Albarrano, de las mejores cualidades cocoidas.

Manuel Lagos Romero. POR VERA 31, principal.

María Alvarez participa a su distinguida clientela que acaba de llegar con las Novedades de Primavera y Verano...

Se vende en precio arreglado una colección completa de 'Alrededor del Mundo'.

EQUIPOS PARA NOVILAS. RUIZ DE VELAZCO. MONTERA 7.—MADRID.

Según esperaban los numerosos amigos del Sr. D. Joaquín Meléndez Polo, recibió este ayer, al marchar en el tren, el más cariñoso adiós.

Legítimo es el sentimiento que experimenta por su inesperada traslación a Cuéncara, pero consolador lenitivo son las muchas pruebas de estimación que ha recibido...

Persona muy autorizada, como que es concejal, coincidiendo con opiniones de hombres de ciencia, ha asegurado que en los terrenos de la Feria...

El ensayo o los ensayos no pueden ser muy costosos y merece la pena de intentarlos. Tal vez haya en los cultivadores de algunos de aquellos predios...

Sesión Municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de primera citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Soto Flores, Coloma, Fuentes Repeto, de los Ríos, de los Reyes, Hernández, López de Carrizosa, Orbaneja, Vergara, Rodríguez Carmona, Marqués de Casa Bermeja, Sala Pineda, Picardo, Pérez Ascencio, Algado, Arcila, Larragan, Sánchez y Sánchez, Alamán, Alvarez Algeciras, Jiménez Alba y García Gil.

El Secretario Sr. Rivero leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada. Los Sres. Picardo y García Gil pidieron constase en acta su adhesión a los acuerdos adoptados en la sesión...

Dióse lectura al expediente de la Alcaldía que en otro lugar publicamos, acerca de la celebración de un mitin popular para pedir al gobierno la construcción del pantano del Guadalecín.

El Marqués de Casa Bermeja apoyó brevemente el expediente, pidiendo se acordase por unanimidad. Así se acordó.

El Sr. García Gil, en nombre de las Cámaras, da las gracias al Municipio por el acuerdo que acababa de adoptar.

Dióse lectura a un oficio del Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, acompañando acta y cuenta de los gastos originados con motivo de las oposiciones celebradas para proveer la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad.

Importan los gastos 873,80 pesetas. El Sr. Rodríguez Carmona pidió se diese lectura al acta levantada por el Tribunal calificador de los ejercicios.

Lee el acta el Sr. Rivero y según el tribunal, en vista de los ejercicios hechos por los opositores, no ha lugar a la adjudicación de la plaza, por lo que se declara desierta.

El Sr. García Gil pidió que el asunto pasase a informe de la Comisión respectiva y que se autorizase a la Alcaldía para que provea la plaza interinamente, en vista de que el que la desempeña no tiene aptitudes.

rán válidos los acuerdos si se reúnen la mitad más uno del número total de Socios, exceptuándose el caso de que se tratase de la disolución o liquidación de la Sociedad.

Si después de esta segunda citación no lograra reunirse el número exigido, se citará para una tercera dentro de igual plazo de cinco días, en la cual se tomará acuerdo con los Socios que asistieren...

Queda también exceptuado aquí el caso antes dicho. Para la validez de los acuerdos en cada caso se necesitará la misma proporción de votos exigidos para la primera Junta.

Si resultase empate en alguna votación, decidirá el voto del Presidente. En la discusión de cada proposición podrán usar de la palabra tres Socios en pro y tres en contra...

Un Jurado nombrado en Junta General dirimirá todas las cuestiones que surjan entre la Sociedad y sus Socios o entre éstos, en el ejercicio de sus deberes y derechos respecto a la Sociedad.

proposiciones que los solicitantes deseen someter a la discusión de la Junta General.

En las Juntas Generales sólo se tratará de los asuntos para que fueron convocadas, pero cualquiera proposición que en las mismas se presente puede ser tomada en consideración...

La citación para Junta General ordinaria o extraordinaria deberá ser personal y con gna anticipación de diez días al menos que hayan de verificarse.

A las Juntas Generales pueden asistir todos los Socios; pero sólo tendrán voz y voto los Fundadores.

Los Numerarios que a la sazón hayan completado el importe de sus cuotas. Tanto unos como otros no podrán emitir más que un voto, aunque tengan el doble carácter de Socios Protectores.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CADIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Esta Casa ha recibido el extenso y variado surtido para las temporadas de Primavera y Verano lo que participa a su numerosa clientela, así como también la próxima visita de su representante.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. **Richards** que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.

VACUNA SUIZA.

Gabinete Médico Especial DE Consultas, Operaciones y Medicación hipodérmica. SUCURSAL DEL INSTITUTO VACUNÓGENO SUIZO DE FÉLIX & FLUK. Y DEL INSTITUTO SIEROTERÁPICO DE GRENOBLE (ISÈRE-FRANCIA) DIRIGIDO POR EL PROFESOR DE BACTERIOLOGÍA DR. BERLIOZ.

DR. PONGLIONI

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES por el tratamiento de las inyecciones hipodérmicas indoloras de sueros, jugos orgánicos (medicación de Brown-Sequard), alcaloides y demás medicamentos inyectables. Procedimiento aceptado por todas las naciones civilizadas como el más racional, rápido e inofensivo de la terapéutica moderna. HORAS DE 12 A 15. SAGASTA (antes Por-vera), 59

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO OLIVA Y LEBRATO

(Antigua casa de D. Francisco M. Córdón)

CONSISTORIO Y PLAZA DE LA YERBA

Gran rebaja de precios en todos los artículos. Extensas colecciones en alpacas, armures, merinos, sargas, sedas brochadas y rasos de Lyon. Completo surtido en jergas, vicuñas y estambres para caballeros con un 25 por ciento de rebaja.

Se desea alquilar una casa de campo cuya distancia a esta población no exceda de kilómetro y medio. En la calle Ancha, núm. 12, darán razón.

Venta de estacas de olivos, zorzaleñas y verdiales, en Montealegre, junto a la fuente de Pedro Díaz y en Torrox, próximo al Baleario.

Muestrario de vinos y licores aceptaría en comisión persona que embarca el 30 para la Habana. Más informes Droguería del Pópulo, Alonso el Sábio 9 y 11, Cádiz.

IDIOMAS.--Lecciones prácticas de francés e inglés, cuyos idiomas no se enseñan por métodos ni rutinas, sino gramaticalmente y bajo el sistema más fácil, en términos de llegar a poseer los perfectamente. Lección diaria, 25 pesetas cada idioma al mes, y siendo lección alterna, 15 pesetas. Para más detalles, Barranco 15.

Se vende una caseta para la Feria, con servicio completo. Dan razón en la imprenta de este periódico.

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirir las mejores plantas en el «Centro Vitícola del Panadé», que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje a la estación de Jerez:

Barbados superiores de Rupestris Lot	70 ptas. mil.
Riparia X Rupestris número 3.390	70 » »
Id., id., núm. 3.306	65 » »
Id., id., núm. 1014	65 » »
Murviédro X Rupestris número 1.202	95 » »
Berlandieri X Riparia número 34 EM	200 » »

Autenticidad garantizada. Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabaté, de Vilafranca del Panadé (provincia de Barcelona) pues se servirán con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, loiones, cuidados íntimos, loiones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2fr. En las Farmacias.

DESCOFTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15. Carrón, números 25 y 27 darán razón.

Arrendamiento.--Se arriendan las bodegas del callejón de Paul número 2, con patio y agua abundante. Por-vera 3 darán razón.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.--San Mateo, MAÑANA.--Santiago.

SANTO DE ROY. Santos Cástulo, Eufemia y Cps. mrs. MAÑANA.--La segunda fiesta de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y San Ruperto ob. y ef. CONVENTO DE RR. MÍNIMAS

Mañana es el quinto Viernes del piadoso trecentario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual, que se celebrará a las siete y media.

Telegramas

El orgullo y el honor de Montero Ríos.

Madrid 25 de Marzo de 1903. a las 10'45. En el discurso que Montero Ríos pronunció ayer en Santiago declaró que su mayor orgullo y honor fué haber puesto su firma en el tratado de París. Dijo que la jefatura del partido liberal será obra de las circunstancias.

Una instancia al Rey.

Corre el rumor de que el subsecretario de Marina Sr. Garin ha elevado al rey una instancia contra la injusta destitución de su cargo.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Recibidos en treinta y dos telegramas es calorados y fechados desde las 10'45.

Principia la sesión.--Gran concurrencia.--Entrada de Salmerón.--Propósitos.

Comienza la reunión de la Asamblea republicana. La animación es extraordinaria y el entusiasmo de los asistentes.

El salón está totalmente lleno: en los palcos se ven algunas señoras. Al entrar Salmerón se oyen nutridos aplausos.

Hay el propósito de aprobar sólo una proposición para formar un partido único bajo la jefatura de Salmerón, terminando este con un discurso programático.

La presidencia.

El escenario está repleto con los principales republicanos. A las 10'30 ocupa la presidencia Morayta. Victoréase a la unión republicana.

Memoria, actas y adhesiones.--Una proposición.

Con arreglo al programa anunciado de la Asamblea republicana, esta comienza leyendo la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión. Dase cuenta de las actas, credenciales y adhesiones.

Se presentará la siguiente proposición, que suscriben numerosos republicanos, entre los cuales figura Lerroux a nombre de Barcelona. Se compone de tres artículos. Primero: con los elementos representados en esta Asamblea queda constituido el partido republicano. Se-

gundo: para dirigirlo habrá un jefe facultado para designar una Comisión que le ayude a desempeñar el cargo. Tercero: este jefe es Salmerón.

El discurso de Morayta.--Las adhesiones.

Morayta relata los trabajos efectuados por la Comisión. Agradece a la Prensa el apoyo que ha prestado. Expone las adhesiones obtenidas, entre ellas las de los trabajadores.

Entre grandes aplausos se leen las principales adhesiones que son: representantes en Cortes 93; periódicos, 67; catedráticos, 64; Casinos y centros, 70; comités, 650, y socialistas 160; sociedades obreras, 82 y librepensadoras, 60.

Suman entre representantes, y representados 4.500. ¡Bravos!

Dedica un recuerdo, al sobrino de Rubaudonadeu, a Hidalgo Saavedra, a Figueroa y a Echevarrieta. (Muchos aplausos.)

Por aclamación se declara constituida la Asamblea. (Bravos)

Léase el siguiente telegrama de París firmado por Clemenceau: «Ruégos recibís queridos e ilustres antecesores, mis más cordiales felicitaciones, mi más caluroso entusiasmo para los españoles que reúnen para defender la noble causa de la justicia y la libertad. (Vivas a Francia y a la República Francesa; entusiasmo delirante, indescriptible.)»

La proposición.--Ovación.--Proclamación del jefe.

Léase la proposición que adelantamos y en medio de una ovación estruendosa proclámase Jefe único del partido republicano a Salmerón.

Discurso de Salmerón.

Entre grandes aplausos ocupa Salmerón la presidencia y comienza su discurso enalteciendo la importancia del acto; debemos, dice, romper este concierto y restaurar la república, (bravos) debemos quitar este régimen, órgano del Vaticano y del jesuitismo, (ovación) crítica a Montero Ríos que se jacta de haber firmado el tratado deshonroso de París donde no mostré el españolismo monárquico. (Ovación prolongada.)

Dedica entusiasta elogio a Costa, el cual dice que vale una región, (vivas a Costa). La palabra república representa el programa donde caben todas las aspiraciones de la democracia; en la monarquía nunca cabrán ¡Ah! ra; tenemos a nuestro lado aquella juventud que iba antes a inspirarse en los Luises; ayudada de ella iremos a la conquista del Estado por todos los medios, (bravos) y la fuerza vendrá a establecer su soberana voluntad. (Ovación.)

El partido republicano compuesto de más mayoría que todos los monárquicos, resuelve sus diferencias en dos horas. (ovación) No puedo estimarme sino como jefe accidental. (Voces: no.)

No digo que no quiero cargas porque éstas no se rechuyen. (aplausos.) Inauguramos hoy una nueva era.

Necesitáis una representación simbólica, y haciéndome objeto de ella es como puedo aceptar esta jefatura. (Ovación.)

Necesitamos disciplina, y designo para que continúe los trabajos a la misma comisión que los ha iniciado. (Apruébase con entusiasmo)

No necesitamos invocar testimonios positivos; bastanos la santidad de nuestras ideas, los intereses dinásticos se hacen incompatibles con las necesidades del país. Por servir a la monarquía pactose un tratado que será un eterno baldón en la Historia de la integridad española.

Nosotros podremos decir: hubo una España que fué desmembrada por la dinastía austro-borbónica. (aplausos.)

Haremos una España nueva; nos imponemos el deber de tratar que España llegue a tener una representación en el mundo; debemos estrechar la mano de aquellos que se hallan detrás de los Pirineos diciéndoles hermanos franceses, compulgamos con vuestras ideas; (ovación estrépitos, nuevos vivas a Francia); pide contéstele telegrama.

Termina así restaurada la república, podremos decir: Europa, aquella España decrepita fué obra de la monarquía; la

España moderna de ahora, es obra de la República. (Ovación estrépitos, el público de pie vitorea a la república y a Salmerón con entusiasmo frenético; el espectáculo es grandioso.)

Después de la Asamblea.--Manifestación ante la casa de Salmerón.--Otra ovación.

Después de terminada la Asamblea, Salmerón, seguido de más de 6.000 personas, dirigióse a su domicilio siendo vitoreado; el público pidió que saliese al balcón; hizo así y aconsejó disolverse a los grupos; que lo hicieron después de tributarle una ruidosa ovación.

Después de la Asamblea.--En los Viveros.--Discurso de Moreno Mendoza.

Terminada la Asamblea, numerosos republicanos acudieron a comer a los Viveros.

Hablaron Nakens, Blasco Ibañez, Fraguas, Fontanals, Lerroux, Moriones, Menéndez Pallarés y Garrido, que en sus discursos atacaron duramente al clericalismo y enaltecieron la república.

Moreno Mendoza, obrero de Jerez, dijo que representa a los obreros del campo andaluz, esclavos del terruño, hasta ahora despreciados.

En nombre de los obreros agradece la acogida que se le ha dispensado.

Los republicanos, dice, queremos una república democrática no una república aristocrática.

Fué aplaudidísimo.

La reunión terminó en medio del mayor orden.

Preliminares de crisis.--Villaverde no asiste al Consejo.--Distintión anunciada.

Madrid 25, a las 17'30. Villaverde no asiste al Consejo. Distintión anunciada. (Urgente) Madrid 25, a las 17'30. Villaverde no asiste al Consejo. Distintión anunciada. (Urgente)

Crisis ministerial

El Ministro de Hacienda se va.--Silvela a Palacio.

Madrid 25, a las 20'20. (Urgente)

Terminado el Consejo de Ministros y en vista de que se han aprobado aumentos en los presupuestos, Silvela ha marchado a Palacio para dar cuenta al Rey de la dimisión de Villaverde. Ignórase el alcance que tendrá la crisis.

Nuevo ministro de Hacienda.

Madrid 25, a las 23'10. Al salir de Palacio el Sr. Silvela manifestó que propuso al Rey y éste firmó el nombramiento de Rodríguez Sampedro para Ministro de Hacienda.

Juró a las nueve de la noche.

Explicación de la crisis.

Madrid 25, a las 23'30. La nota oficial del Consejo de Ministros, está dedicada a explicar la salida del ministro del Sr. Villaverde, fundada en motivos de salud y en creer que los planes de los Ministros de Guerra, Marina e Instrucción Pública, Sres. Linares, Sánchez Toca y Alendosalazar, no se ajustaban a la política de nivelación.

Se examinaron los presupuestos de Gobernación y Marina.

El primero no contiene aumentos y el aumento de diez millones en el segundo, obedece a rectificaciones de servicios indotados.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 25, a las 1'30.

Coruña: En el Gobierno militar se ha recibido la orden de adquisición de las islas Salvadoras, siendo acogida la noticia con mucho regocijo.

Débase la compra a las protestas del vecindario de las rias bajas, a causa de estar en tratos Inglaterra con el propietario de las islas.

Los ingleses proponíanse con su adquisición establecer una estación carbónea en aqueé las.

Feria de Capuchinos.--Muy próxima a ella se vende (ó se cambia por una casa) una villa en buen estado, con arboleda, (fuentes), casa y pozos artesales no de pozo le agua potable abundante.--Razón, Remedios núm. 6.

JEREZ EN EL BOLSILLO,

á 1'50 ejemplar encuadernado.

SUCURSAL Cádiz, 35-COLUMENA-38.

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO

LE PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!

Descartados de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **GALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para confundir al público. Ninguno de ellos se regula como el **GALLICIDA ESCRIBA**. XXI se el nombre de **EscrIBA**. Vea usted en todas las farmacias y papeterías.

GALLICIDA ESCRIBA

1122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

En la curación de los **GALLIOS Y DUREZAS**, Ecol R. no mancha. De a menudo se confunde con el color. Siguiendo las instrucciones se obtiene una cura radical.

6 reales el frasco

Demostración: MOA. DE ESCRIBA, Farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7.- Barcelona

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.- Teléfono núm. 60. PRECIO FIJO. Apartado 44

Grandes rebajas después de Balance en todos sus artículos. Capas y Paletot á la mitad de su precio. Glases, Foulares, y Liberti de buenos gustos desde 3 ptas. Esta casa espera un magnífico y nuevo surtido en Sederías Nevas, Armirres y Alpacas para los días primeros del próximo mes de Febrero.

Estensas colecciones de Yutes y Tapicerías desde 0'90 ptas metro. Alfombras y Tapetes de todas clases y tamaños.

Impermeables Mac-Ferland superior á 75 pesetas.

Las mejores Medicinas para Familias son

Las Píldoras y Ungüento HOLLOWAY

Y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las Píldoras Purifican la Sangre, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pírgna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Toda familia debe tener

MEDIANA DE ARAGON

LA DISPEPSIA.—Es la enfermedad que más pronto hace envjecer á los que la padecen; trastorna la digestión, impide las funciones nutritivas, debilita el estómago, se pierde el apetito, provoca desarreglos intestinales, es origen de VAIDOS E INSOMNIOS, empobrece la sangre y es la causa que desaparece el color rosáceo del cutis.

¿Queréis evitar todos esos trastornos en vuestro organismo? Tomad el AGUA MINERO-NATURAL-PURGANTE DE MEDIANA DE ARAGON ó las SALES, obtenidas por evaporación espontánea de estas Aguas.

Con ellas veréis que pronto normalizáis las funciones digestivas, reconstruís vuestro estómago, enriquecéis la sangre, os nutriréis, desaparecerá la ANEMIA, embellecéis el cutis y resplandecerá en vuestros semblantes la alegría del que recobra la salud.

Las SALES DE MEDIANA. Empleadas en forma de baños ó dionia, obran eficazmente y producen curación completa en todas las enfermedades de la piel y afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

El AGUA DE MESA DEL PILAR á base de MEDIANA DE ARAGON, no tiene rival para el tratamiento de las afecciones del estómago, HIGADO, RINONES, BAZO, INTESTINOS. Constituye un preservativo eficaz contra las enfermedades GASTRO-INTESTINALES, HEPATINAS RENALES y de la PIEL; y á la vez es recurso infalible contra la OBESIDAD.

Tomadlas hoy, mañana y siempre; no altera el vino y es agradable en las comidas.

Pídate en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: JOVE Y BRANCI.—BARCELONA.

NIRA, SRA. DEL PILAR.

Agencia Funeraria Acanthea Viridis

DE MANUEL ARCILA LOPEZ

Calle Casco del Castillo, núm. 49

SERVICIO A TODAS HORAS

PASTILLAS BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronqueros, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Expediciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol. cinnam. vanillico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronquiales, asma, laringitis, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAUDT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, enclenques y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

ALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

MANZANILLA AROMÁTICA «ESPIGADORA»

DE LAS MONTAÑAS DE ARAGON

Toda persona que debe tener siempre en su casa un botito de esta exquisita y remediadora MANZANILLA, para remediar cualquier indisposición del estómago e intestinos. Es un buen remedio para la cólera, abre el apetito. Lo que tomas á cargo esta MANZANILLA en lugar de té ó café, no padecen del estómago. Lo recomiendan doctores ilustres como Tolosa, Tour y Huertas.

Botito para 100 tazas, con prospecto á la vista.

De 2 ptas en Farmacias y Droguerías. De 10 ptas en la provincia de Cádiz: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, Consistorio, 17, Jerez.

CREMA de BISMUTO

DE GRIMAUDT Y C.

Medicamento heróico, coria en breve plazo: Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

DE LE DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris 1900, Medalla de oro.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas y es un refresco-temperante con una dosis de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su prioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Al que padece CAPSULAS de SÁNDALO, que se venden en todas las Farmacias de España, y que cura más pronto y radicalmente que el SÁNDALO ordinario.

ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Consistorio de la Exposición de Barcelona, 1892. Este medicamento es el más eficaz y más seguro que se ha conocido para curar las enfermedades de la vejiga y de la uretra, reconocidas científicamente y reconocidas por los prácticos de la medicina.

reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco de 100 pesetas.

mañá del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Se vende en Madrid: Farmacia de San Juan de Dios, Calle de San Juan, 17.

Imprenta de EL GUADALETE, Compañía